



HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ASSET RENTAS RESIDENCIALES

Santiago, 12 de febrero de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

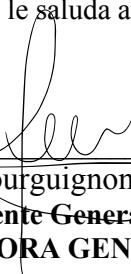
Ref.: Comunica Hecho Esencial – Colocación de
Bonos Serie D.

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en el artículo 18º de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que el día de hoy se ha efectuado una colocación de los Bonos Serie D, por un monto de 1.000.000 Unidades de Fomento, con plazo de vencimiento al día 25 de noviembre de 2029, a una tasa de colocación de 4,05%, emitidos con cargo a la línea de bonos desmaterializados con un plazo máximo de vencimiento de 10 años, cuya inscripción en el Registro de Valores de esa Comisión fue realizada con fecha 30 de junio de 2021, bajo el N°1.083.

Se informa que Link Capital Partners y Scotia Asesorías Financieras Limitada actuaron como asesores en la colocación, por su parte Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada actuó como Agente Colocador. Por último, se informa que el Emisor contó con la asesoría legal de Barros & Errázuriz Abogados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Matías de Bourguignon Covarrubias
Gerente General (s)
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.